

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA.

31 de mayo de 2022

En la ciudad de Xalapa, Enríquez., Ver., siendo las 16:13 horas del martes 31 de mayo del año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo VIII, Artículo 70, Apartado XVI de la Ley Orgánica. El artículo 294, Fracción II, Inciso B del Estatuto General. El Artículo 195 del Estatuto del Personal Académico y el Artículo 176 y 151 de los Estatutos de los Alumnos de la Universidad Veracruzana, se lleva a cabo la Junta Académica convocada como Extraordinaria el día 25 de mayo del mismo año, publicada por la Dirección de la Facultad de Psicología región Xalapa de la Universidad Veracruzana, sita en Manantial San Cristóbal Xalapa 2000.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesional.

La Dra. Lizette Figueroa Vázquez en su calidad de directora, da la bienvenida a los asistentes y solicita a la Dra. Karen H. Cuevas que realice el pase de lista. Informa la maestra Karen Cuevas secretaria de la facultad, que se tiene la presencia de 42 miembros de esta junta académica, por lo se declara junta académica extraordinaria

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

La Dra. Lizette Teresa comenta que se hará la lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
4. Nombrar a un Representante Alumno de Gestión de Sustentabilidad.
5. Asuntos generales.

Se procede a la votación para aprobar el orden del día. Con 100% votos a favor, 0% abstención y 0% en contra, se aprueba por unanimidad.

3.- Lectura y aprobación del acta de Junta Académica anterior

La Dra. Karen Happeth hace la lectura correspondiente al acta anterior. Una vez concluida la lectura, se pregunta al pleno si hay comentarios u observaciones; al no haber se procede a la votación. Con 100% a favor, 0% abstenciones y 0% en contra. Se aprueba por unanimidad.

4.- Nombramiento de un Representante Alumno de Gestión de Sustentabilidad.

La Dra. Figueroa comenta que estando aprobada el acta anterior, se continua con el orden del día, por lo que se pasa al punto central de la reunión, que es la elección de representante alumno para la gestión de sustentabilidad, marcado en el artículo 19 del reglamento para la sección de sustentabilidad, donde se solicita que haya un representante alumno por entidad académica, ya tenemos una representante maestra de sustentabilidad que es la doctora Aurora Mejía. Para agilizar el proceso, se le pidió a la consejera alumna que primero lo consensuaran y votaran entre los estudiantes para mostrar la propuesta en Junta Académica, siendo que el que quede se coordinará con la Dra. Aurora para elaborar, incluir actividades, elaborar el programa de actividades y promover sobre todo estas prácticas y acciones entre sus propios compañeros. Entonces Dani, nos haces el favor de dar el nombre, La consejera Alumna contesta Adriana Alarcón Háyala, la Dra. Liz responde que es representante única, por lo tanto, se procede a la votación por parte de la Junta Académica. Con 42 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se nombra por Unanimidad a la alumna Adriana Alarcón Hayala. La Dra. Lizette le agradece a por aceptar.

5.- Asuntos Generales.

Se procede con los asuntos generales, habiendo 2 registrados: El primero tiene que ver con la aprobación de que pueda entrar el Doctor Arturo Aguilar jefe de la dirección del Área Académica de Ciencias de la Salud quien nos pide permiso para estar en la junta, no para sesionar, quiere hablar con nosotros al final y ya él nos dirá que vamos a hablar. El otro tema registrado es por parte de la Dra. Aurora Mejía para hacer la presentación del Informe sobre el trabajo de Sustentabilidad que se ha realizado hasta ahora.

Termina Junta Académica a las 17: 05 horas.

Dr. Arturo Aguilar Ye: Buenas tardes a todas y todos voy a ser muy breve, estoy aquí porque ustedes sabrán hace 10 días aproximadamente llegó una manifestación a la facultad. Yo estoy aquí para sumarme, para establecer puentes, yo pedí la oportunidad para estar aquí con ustedes y la Dra. Liz muy amablemente me dijo Doctor, puedes usted venir y platiquemos con la comunidad, cuáles son los elementos que tengo que trabajar: La atención de los estudiantes, atención de las demandas, los chicos expresaban que sentían que los académicos transgredían, la idea es encontrar acuerdos. Otro elemento que me interesa trabajar, soy franco y no quiero dobleces, ni hacerles perder su tiempo, pero desde los 4 o 5 meses que llevo como director del área he tenido notificaciones de diferencias, me he puesto en contacto con las autoridades con estudiantes. Les quiero comentar también que mi único trabajo es aplicar la legislación no tengo consigna, no voy a favorecer a nadie, no tengo una línea, quiero que la comunidad esté confiada que los procesos van a estar apegados a la legislación, pero créanme que la oficina de áreas de la salud está abierta.

Agradece el espacio y se pone a las órdenes de todos los presentes.

Termina la reunión siendo las 19: 27 horas.